

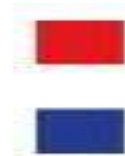


MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



Repatriación, 25 de noviembre de 2024.

Sres.
Dirección de Normas y Control
DNCP
Presente:

Asunto: Nota de Contestación.

En referencia a la observación realizada, mediante la cual se menciona que no se ha dado contestación a las observaciones formuladas en la convocatoria, procedemos a manifestar lo siguiente:

Reconocemos la omisión señalada y nos allanamos plenamente a la observación indicada. La misma se debió a una recarga de trabajo que afecta a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), la cual actualmente cuenta con un solo funcionario designado para las múltiples tareas que demanda el proceso de contratación.

Adicionalmente, deseamos resaltar que, pese a esta situación, no se ha recibido ningún pedido de impugnación por parte de los oferentes o terceros respecto al contenido de la convocatoria, lo cual da cuenta de la transparencia y conformidad general con los términos establecidos.

Nos comprometemos a tomar las medidas necesarias para evitar que esta situación vuelva a ocurrir en futuros procesos de contratación.

Atentamente,


Ing. Dario R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación



VISIÓN

Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

Un

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -

Una